

# Bibliotecas infantiles y juveniles aportación a la política bibliotecaria de Vasconcelos, de Juana Manrique de Lara, primera bibliotecaria mexicana

**MARTHA ALICIA AÑORVE GUILLÉN**

Centro Universitario de Investigaciones Bibliológicas  
de la UNAM, 04510, México D.F., Tel: 56-23-03-29  
E-Mail: anorve@servidor.unam.mx

## RESUMEN

El presente artículo se propone ubicar las aportaciones de Juana Manrique de Lara, primera bibliotecaria mexicana con educación formal en bibliotecología, en la política bibliotecaria de José Vasconcelos y con ello hacerle un lugar en la historia del desarrollo bibliotecario de nuestro país de principios del siglo pasado, a las contribuciones de estas figuras del medio bibliotecario. El propósito expresado conduce a vincular, a partir de las aportaciones de Manrique de Lara, los avances bibliotómicos logrados en el periodo de Vasconcelos durante el gobierno de Carranza.

Otro objetivo de este artículo es poner de manifiesto la vigencia del problema de atención bibliotecaria en relación con los niños y jóvenes, señalado por Manrique de Lara a Vasconcelos desde octubre de 1921. Con ello se trae al terreno de la historia de la bibliotecología un hecho poco conocido: que fue una bibliotecaria quien, en el periodo de Alvaro Obregón con Vasconcelos a la cabeza de la Secretaría de Educación Pública (SEP), llamó la atención sobre la necesidad de que en la política de desarrollo bibliotecario se contemplara la creación de servicios bibliotecarios especiales para niños y jóvenes, en tanto que esa población representaría la semilla para formar una sociedad lectora que usaría la biblioteca a lo largo de toda la vida.

Para fundamentar su propuesta Manrique de Lara mencionó los beneficios que le reportaría la fundación de bibliotecas infantiles y juveniles a la sociedad mexicana y sostuvo que lo menos que podía hacerse serían acciones para atender a dicha población en las bibliotecas públicas populares que se fundaran. Con este propósito Juana presentó un proyecto para la creación de estos servicios, señaló estrategias pedagógicas para que los profesores propiciaran el uso de la biblioteca, planteó el perfil de un bibliotecario infantil, subrayó la importancia de la relación maestro-bibliotecario, y puso de manifiesto la pobreza de literatura de calidad, en español o traducida a este idioma, con la cual atender a dicha población.

Key Words: Bibliotecas Infantiles y Juveniles, Juana Manrique de Lara, Política Bibliotecaria de Carranza, Política Bibliotecaria de Vasconcelos

Artículo



**INFANTILE AND JUVENILE LIBRARIES, A CONTRIBUTION OF JUANA MANRIQUE DE LARA, FIRST MEXICAN LIBRARIAN, TO VASCONCELOS'S LIBRARIAN POLICY**

**MARTHA ALICIA AÑORVE-GUILLÉN**

**ABSTRACT**

The paper intends to locate the contributions of Juana Manrique de Lara, first formal Mexican librarian, within the library policy of José Vasconcelos and therefore give her the place she deserves in the history of the library development of our country in the last century. This purpose leads to relate Manrique's contributions with the library advances achieved during Vasconcelos's period in Carranza's government. It also aims to reveal that the problem of library attention to children and youngsters, pointed out by Manrique de Lara to Vasconcelos since October 1921, was still in force. This brings to librarian history grounds a fact which is little known: that it was a woman librarian, within the period of President Álvaro Obregón which had José Vasconcelos as head of the Public Education Ministry (SEP), who called the attention about the need that the library development policy should consider the creation of special library services for children and youngsters, for such population was the seed to conform a reading society which would use the library for the rest of its life. In order to uphold her proposal Juana mentioned the benefits that the foundation of infantile and juvenile libraries would bring to the Mexican society, and maintained that the least that could be done was to create sections to attend to such population in the public libraries founded in the future. With that purpose in mind, Juana Manrique de Lara designed a project for the creation of such services and pointed out pedagogical strategies for those teachers who would be in charge of promoting the use of the library, set the profile of an infantile librarian, underlined the importance of the relationship teacher-librarian and made evident the insufficiency regarding the quality of the literature existing in Spanish, or translated into Spanish, to attend such population.

Key Words: Infantile and juvenile libraries, Juana Manrique de Lara, Carranza's librarian policy, Vasconcelos librarian policy.

## **INTRODUCCIÓN**

**E**l presente artículo se propone ubicar las aportaciones de Juana Manrique de Lara, primera bibliotecaria mexicana con estudios escolarizados en esta especialidad, tanto en México como en el extranjero, dentro de la política bibliotecaria de Vasconcelos y con ello darle un lugar en la historia del desarrollo bibliotecario de nuestro país de principios del siglo pasado a las contribuciones de esta figura del medio bibliotecario.

Toda vez que México no ha logrado consigo dar una sociedad lectora y que no ha atendido debidamente la implementación de servicios bibliotecarios para niños, otro

objetivo de este artículo es señalar la vigencia que aún tiene el planteamiento que Manrique de Lara manifestó a Vasconcelos desde octubre de 1921 sobre la atención bibliotecaria a jóvenes.

Antes de entrar en materia considero pertinente señalar que mi interés por el estudio de las aportaciones de Manrique de Lara de vino de la ubicación que Morales hizo de la importancia que tenía la contribución de este personaje a la enseñanza y a la literatura bibliotecológica mexicana,<sup>1</sup> y fue precisamente el estudio detallado de la primera producción escrita de Manrique de Lara el punto de partida que me permitió ubicar su contribución a la política bibliotecaria de Vasconcelos en materia de servicios bibliotecarios para la niñez y la juventud mexicana, piedra angular de la formación lectora.

Desde el punto de vista bibliotecario, el periodo más reconocido y estudiado de la revolución es el de la “reconstrucción nacional” de Álvaro Obregón, y la figura de esa época que en materia cultural y educativa resalta, casi con exclusividad, es la de José Vasconcelos, quien merecidamente ha pasado a la historia como el ideólogo y el impulsor de la educación, la cultura y el desarrollo bibliotecario del México revolucionario. En el medio bibliotecológico es ampliamente reconocido el desarrollo bibliotecario impulsado por Vasconcelos, pero poco se conocen las aportaciones que Manrique de Lara hiciera a este desarrollo y cómo éstas permearon dicho periodo con los avances alcanzados en materia bibliotecaria, que planteaban los intelectuales del constitucionalismo y los bibliotecarios del momento. Los planteamientos del carrancismo en materia de libros y bibliotecas formaron parte del bagaje que Manrique de Lara y otros personajes relacionados con los libros y los bibliotecarios de esa época llevaron de una u otra forma al desarrollo bibliotecario impulsado por Vasconcelos.

La ubicación y el análisis de las aportaciones de Manrique de Lara a la política bibliotecaria de Vasconcelos obligan a retomar algunas ideas y partes del proyecto bibliotecario del carrancismo, que no obstante ser de gran importancia para el medio bibliotecario y para la sociedad no eran consideradas, o al menos no manifestaban esto de manera explícita, en el proyecto bibliotecario inicial de la Secretaría de Educación Pública, ejemplo de lo cual es la creación de bibliotecas para niños y jóvenes.

Durante el carrancismo Juana Manrique de Lara había tomado plena conciencia del beneficio que representaba para la conformación de una sociedad lectora y la calidad de la educación, el funcionamiento de bibliotecas escolares o secciones *ad hoc* para los niños y jóvenes mexicanos. Pero lo cierto es que desde su convivencia temprana y juvenil con el libro y la biblioteca, Juana guardaba una experiencia que más tarde, gracias al contacto formal e informal con el ambiente cultural y bibliotecario orientado hacia las mayores –que era a lo que aspiraban los intelectuales del carrancismo–, se tornó en una firme convicción por la que era importante luchar, más aún cuando el proyecto bibliotecario inicial de Vasconcelos no contemplaba la creación

1 Estela Morales Campos, *Educación bibliotecológica en México 1915–1954*, 1988, pp. 8-9, 58-59, 88-89.

deservicios bibliotecarios pensados en función de las características de la población infantil y juvenil del país.

Manrique de Lara consideraba que la creación y la operación idónea de estos espacios implicaba un beneficio innegable para el avance hacia una sociedad lectora que el México nacido de la revolución sangrienta y en plena revolución educativa y cultural requería.

En esta situación, el presente artículo se propone reconocerle un lugar a la figura de Manrique de Lara en la política bibliotecaria de Vasconcelos y conectar, a partir de sus aportaciones, el periodo de Carranza con aquel otro que se ha reconocido como la “época de oro de las bibliotecas”,<sup>2</sup> no obstante que ya desde el gobierno de Adolfo de la Huerta el propio Vasconcelos negaba los avances que en materia cultural hubiera podido lograr el gobierno de Carranza y se deslindaba de dicha política, cuando señalaba: “Lo que yo debo decir es que nuestros institutos de cultura se encuentran todavía en el periodo simiesco de la sola imitación sin objeto, puesto que, sin consultar nuestras necesidades, las organizan como piezas de un muestrario para que el extranjero se engañe mirándolas y no para que sirvan.”<sup>3</sup>

## **LA ATENCIÓN BIBLIOTECARIA A NIÑOS Y JÓVENES DENTRO DEL PROYECTO BIBLIOTECARIO DEL CARRANCISMO**

El contexto bibliotecario del carrancismo es de obligada ubicación cuando nos proponemos comprender y valorar las aportaciones que Manrique de Lara hiciera a la política bibliotecaria de Vasconcelos. Muestra a continuación los planteamientos que los intelectuales constitucionalistas, encabezados por Agustín Loera y Chávez, formularon para fomentar la formación lectora y el uso de la biblioteca desde la edad temprana, y la relación que guardaban estos elementos con la escuela.

El proyecto bibliotecario del gobierno constitucionalista de Carranza fue impulsado especialmente por Agustín Loera y Chávez, quien contó con el apoyo del secretario de Instrucción Pública, Félix Palavicini para ponerlo en operación.

Además de reorganizar y desarrollar las bibliotecas y archivos del país para beneficio de la sociedad mexicana, el proyecto contemplaba la idea de desarrollar bibliotecas escolares y estrategias para ligarlas a la vida escolar, así como la fundación de una biblioteca infantil en la Biblioteca Nacional (esta última fue el eje del proyecto bibliotecario del carrancismo) y la creación de la Escuela Nacional de Bibliotecarios, célula indispensable para alcanzar el desarrollo bibliotecario y la formación de los cuadros de personal bibliotecario.

2 Linda Sametz de Walerstein, *Vasconcelos el hombre del libro: la época de oro de las bibliotecas*. 1991. Es esta autora quien lo denomina así.

3 “Declaraciones del señor licenciado don José Vasconcelos con motivo de la toma de posesión del cargo de rector de la Universidad Nacional de México”. p.8.

La idea del carrancismo de desarrollar bibliotecas infantiles ya se había manifestado en las Comisiones Culturales que habían ido a Estados Unidos (mediante las cuales los profesores mexicanos realizaban estancias en ese país para observar su desarrollo educativo y cultural en general), lo que ayudaba a sustentar el desarrollo cultural mexicano, específicamente el educativo y el bibliotecario.

Los intelectuales del gobierno de Carranza consideraban que la cultura y la educación alcanzan a los ciudadanos de los Estados Unidos eran el motor del desarrollo que habían logrado. Así, se señaló la necesidad de observar “el espíritu que ha hecho desarrollarse a la República Americana y que la hace adelantar [...] [ya] que el secreto de mucho de lo que es bueno en los Estados Unidos, debe buscarse en la influencia de las escuelas públicas.”<sup>4</sup>

Con esa idea se pedía a los profesores observar no sólo lo que podría mos de nombrar como el espacio áulico, sino también la infraestructura en que éste descansa y de la que se nutría la vida y la cultura en la escuela. Así en las instrucciones de observación para los profesores se señalaba: “En general, prestarán su atención al mobiliario escolar, gabinetes de física, laboratorios de Química, Museo de Historia Natural, bibliotecas infantiles y escolares.”<sup>5</sup>

El desarrollo bibliotecario, y dentro de él la biblioteca para niños, tenían una importancia innegable en el proyecto educativo y cultural de Carranza por lo que nombraron como comisionado especial para observar el sistema bibliotecario a Loera y Chávez, y para tomar notas sobre las bibliotecas y elegir textos para niños a los profesores Soto, Novelo y Rebollo.<sup>6</sup> Al comisionado especial se le indicaba:

Estudiará usted las obras literarias de dicadas a los niños [...] Prestará atención a la organización de las bibliotecas para niños, tan to fijas como circulantes y coleccionará los catálogos correspondientes. Se informará usted sobre el procedimiento oficial seguido por la admisión de textos escolares [...] al terminar sus estudios presentará un informe de todo sus labores adjuntando un proyecto para la creación de bibliotecas para niños, así como los medios de que esta Secretaría deba valer se para estimular a nuestros literatos a que produzcan obras que vengana enriquecer nuestra literatura nacional escolar.<sup>7</sup>

Además de estos observadores de las bibliotecas infantiles cabe señalar el énfasis que la profesora María Arias Bernal –otra de las mentoras participantes en la Comisiones Culturales a Estados Unidos– les concedió a los departamentos para niños dentro de las bibliotecas públicas de Nueva York y que se pone de manifiesto en el informe

4 “El Señor Don Venustiano Carranza es no solo la mente el amigo del pueblo, sino, en particular, de los niños de la escuela de México”, p. 102.

5 “Jira [sic] cultural de maestros por alumnos de los Centros escolares más importantes de los Estados Unidos”, p. 72.

6 “El Señor Don Venustiano Carranza es no solo la mente el amigo del pueblo, sino en particular de los niños de la escuela de México”, pp. 107-108.

7 Guadalupe Quintana Pali, *Las bibliotecas públicas en México 1910-1940*, 1988, p. 68.

que sobre las bibliotecas públicas presentó a la superioridad.<sup>8</sup> Suponemos que este informe fue un soporte importante para el proyecto bibliotecario de Carranza y que también fue una lectura que, entre otras, inspiró las ideas que Manrique de Lara le presentó a Vasconcelos.

Seguramente el resultado de estas acciones y el genio de Loeray Chá vez fue lo que impulsó las siguientes cosas:

- a) El desarrollo de bibliotecas en las escuelas primarias superiores “para complemento de la enseñanza”<sup>9</sup> y el desarrollo de la conductalectora. Es posible sostener que tuvieron explícitamente esta última intención toda vez que se dijo que se instituían “con el fin esencial de obrando en combinación con la escuela, se fomenta en los niños el hábito del estudio y el amor al libro.”<sup>10</sup>
- b) Las estrategias para apoyar el análisis y la comprensión de la lectura y el enriquecimiento educativo. Así, se se ña ló: “los alumnos que han usado de los libros, al entregar la obra que se les facilite acompañarán algunos breves apuntes en que consten las ideas culminantes, científicas, morales, etc., que adquirieron al leerla; el número de vocablos castellanos desconocidos para ellos, aprendidos durante la lectura por medio de consulta hecha en el Diccionario; y todo giro de lengua que no hubiesen entendido para que éste les sea explicado por los maestros.”<sup>11</sup>
- c) La decisión de incluir en los programas de Lengua Nacional el tema sobre manejo de bibliotecas y uso, selección y prácticas de asimilación de libros, no solamente en las escuelas primarias sino también en las normales, preparatorias, secundarias e industriales. Para hacer operativa esta acción Loeray Chá vez se ña ló: “La Escuela de Bibliotecarios y Archiveros proporcionará, [...] un programa detallado para este aprendizaje que reúna las condiciones de brevedad y práctica aplicación a los diferentes grados de enseñanza, iniciando un adelanto que principia con el conocimiento del alfabeto y tiene como coronamiento la cultura superior del esteta o del pensador.”<sup>12</sup>
- d) La implantación de la Biblioteca circulante infantil en el espacio de la Biblioteca Nacional. Dado el carácter de esta última se instituyó como biblioteca infantil al servicio de la nación.

8 Maria Arias Bernal, “Las bibliotecas públicas de Estados Unidos: informe presentado al Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, en marzo de 1915”, p. 109.

9 “Labor del Ciudadano D. Venustiano Carranza, encargado del Poder Ejecutivo del Gobierno Constitucionalista de México, en la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, durante la gestión del Ingeniero Félix F. Palavicini”, p. 225.

10 “Institución de bibliotecas infantiles en las escuelas primarias superiores”, pp. 33-34.

11 *Ibid.*, pp. 33-34.

12 AHBN, Fondo de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas. Carpeta 114. Exp. 3360. No. 4354. [Sugerencia del director de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas al Ministerio de Educación, de incluir en los programas de Lengua Nacional el tema del manejo de bibliotecas y uso, selección y prácticas de asimilación de libros. 20 de abril de 1916].

La atmósfera bibliotecaria, educativa y cultural del carrancismo, expresión del inicio de una revolución cultural que deseaba implicar y permear a las mayorías enarbolando el estandarte de la cultura y teniendo como arma al libro y a la biblioteca, inflamaba a Manrique de Lara, particularmente la lucha en favor de la formación temprana de lectores y usuarios de la biblioteca, la integración de la biblioteca y el libro en los diferentes niveles educativos escolarizados, y el tema del manejo de bibliotecas, así como el uso, la selección y las prácticas de asimilación de libros.

La vida intelectual y emocional de Manrique de Lara se impregnaba del contexto cultural que la rodeaba, sobre todo en la escuela de bibliotecarios y archivistas y en la Biblioteca Nacional, espacio al que se incorporaría a laborar apenas terminados sus estudios de bibliotecario en 1917, precisamente como jefe de la citada biblioteca circulante infantil.<sup>13</sup> Con si de ro que fue elegida como jefe de esta biblioteca no sólo por sus estudios en bibliotecario sino también por su preparación de normalista, pues ya para entonces había cursado tres años de esa carrera en el Instituto Normal Metodista de la ciudad de Puebla de los Ángeles.<sup>14</sup>

En la biblioteca infantil, Manrique de Lara tuvo la oportunidad de trabajar cuidadosamente un proyecto concreto de identificación y evaluación de la literatura infantil y juvenil en español.<sup>15</sup> Consideramos que si bien este trabajo era útil para la conformación de la colección de la biblioteca infantil a cargo de Manrique de Lara, pudo haber respondido a la petición que en viara Leonore Power, bibliotecaria infantil de Estados Unidos, a la Escuela de Bibliotecarios solicitando, ante la escasez de obras en español para la población infantil, que los alumnos de la citada Escuela identificaran este tipo de literatura. Power necesitaba esta orientación porque estas obras tenían una alta demanda en su biblioteca:

Con motivo del notable incremento [...] en el número de establecimientos [en Estados Unidos] dedicados a la enseñanza de la Lengua Castellana, [que provoca que] multitud de niños acuden a esta biblioteca en solicitud de cuentos de leyendas, obras de viaje, etc. escritas en ese idioma.<sup>16</sup>

Tal parece que la selección de obras infantiles y juveniles se le encomendó a Manrique de Lara mientras ocupaba la jefatura de la Biblioteca Infantil, experiencia que le permitió adentrarse aún más en la problemática que rodeaba la implementación

13 AHBN, Fondo Administrativo. Carpeta 77. Exp. 1908. No. 2870. [Relación de oficio emitido por la Biblioteca Nacional durante el año de 1917].

14 AHSEP, Fondo de Concentración de la Dirección General de Administración Escolar. Exp. D/131/4949. Documentos de Juana Manrique de Lara. [Copia del certificado que hace constar que la señorita Juana Manrique cursó estudios, entre 1911 y 1913 en el Instituto Normal Metodista, Expedido en Puebla de Zaragoza, a los seis días del mes de junio de 1935].

15 Juana Manrique de Lara, "Bibliotecas infantiles y juveniles", p. 15.

16 AHBN, Fondo de la Escuela Nacional de Bibliotecarios Archiveros. Carpeta 115. Exp. 3488. No. 4490. [Oficio turnado por Luis Manuel Rojas, al Subdirector de la Biblioteca Nacional y encargado de la Escuela Nacional de Bibliotecarios Archiveros solicitando le se elaborara una lista de obras en español con venientes para niños menores de 15 años para satisfacer la petición de la Srta. Leonore Power, Children's Librarian. 9 de agosto de 1917].

de servicios bibliotecarios para niños, específicamente la relativa a los casos monto y calidad de la literatura infantil escrita en español traducida a él. Estos problemas determinaron que en su momento Juana identificara la existencia de sólo trescientas obras dignas de formar parte de las colecciones de bibliotecas infantiles. Manrique de Lara comentaba:

[...]tenemos que conformarnos con unos cuantos [libros para niños] de autores españoles o mexicanos de no mucho mérito, y con algunas traducciones de cuentos para niños de autores extranjeros.<sup>17</sup>

La problemática que existía para conformar colecciones infantiles y juveniles de calidad fue retomada por Manrique de Lara en el proyecto para el diseño de bibliotecas de esta índole que ofreció a las autoridades de la SEP a principios de 1922.<sup>18</sup>

El trabajo de selección de estas obras fue hecho por Juana con el mayor profesionalismo. Comentó que las obras que eligió para constituir la lista de cerca de trescientas obras “adecuadas a las mentes infantiles y juveniles” fueron en primer lugar ubicadas en fuentes autorizadas y que en muchos casos las obras mismas fueron leídas por ella para valorar que reunieran “tres condiciones fundamentales en un libro de su índole: 1ª que tuvieran un tema susceptible al alcance de las jóvenes inteligencias; 2ª que fueran de una intachable moralidad y 3ª que sus autores tuvieran fama de buenos escritores.”<sup>19</sup>

De esta forma tanto los conocimientos de biblioteconomía como los pedagógicos y las lecturas y vivencias de Manrique de Lara como jefa de la Biblioteca Infantil, le permitieron elaborar un nuevo pronunciamiento, a principios de 1922, a favor de que el gobierno diseñara e implantara verdaderas bibliotecas para niños y jóvenes, un proyecto modelo para la implantación de lo que ella denominó bibliotecas infantiles mexicanas.<sup>20</sup>

### **PRIMEROS PLANTEAMIENTOS Y PROYECTOS EN FAVOR DE LA CREACIÓN DE ESPACIOS BIBLIOTECARIOS PARA NIÑOS Y JÓVENES, QUE OFRECIÓ JUANA MANRIQUE DE LARA A LA POLÍTICA BIBLIOTECARIA DE VASCONCELOS**

Para 1921, tiempo en que Manrique de Lara le formulara a la recién fundada Secretaría de Educación Pública el llamado de atención sobre la necesidad de crear espacios bibliotecarios idóneos para niños y jóvenes como acciones especiales para cimentar la conducta lectora y el uso de la biblioteca, así como recursos para

17 Manrique de Lara, p. 15. Por cierto la falta de literatura escrita en español para niños puede relacionarse con la falta de desarrollo bibliotecario para ese sector de la población, observado tanto en México como en España. En 1918 o 1919 la señorita Beatriz Galindo señala que a pesar del desarrollo de la Biblioteca Nacional na die se había acordado de los niños, por lo que entendemos que en ese país tampoco existían bibliotecas infantiles, por lo menos hasta los años citados, y AHBN, Fondo Administrativo. Carpeta 88. Exp. 2355. No. 3324. [Recorte del artículo “Bibliotecas Infantiles” por Beatriz Galindo, publicado en el periódico *El Sol* de Madrid. Este artículo fue enviado por el Rector a la Biblioteca Nacional, 28 de enero de 1919].

18 Manrique de Lara, pp. 15; 18-19.

19 *Ibid.*, p. 15.

20 *Ibid.*

do cu men tar se, ins truir se y re crear se a lo lar go de la vida, ha cía ya cua tro años que ha bía egre sado de la Escuela Nacional de Biblio te ca rios y Ar chi ve ros y ha bía sido nom brada como res pon sa ble de la biblio te ca in fan til de la Bi blio te ca Na cio nal. En el mo men to en que es cri be a la au to ri da des de la SEP, la bo ra ba como em plea da téc ni ca de la Na cio nal, pues to des de el que se ocu pa ba de se guir el der ro te ro bi blio te ca rio del país.

Los pro nun cia mien tos de la au to ra en fa vor de la ins tau ra ción de bi blio te cas o se ción nes para ni ños y jó ve nes se pu bli ca ron en *Biblos*, Bo le tín In for ma ti vo de la Bi blio te ca Na cio nal [...] “consa gra do a la vul gar i za ción de los co no ci mien tos bi blio grá fi cos [...] y [...] de todo aque llo que des pier te el in te ré s y la cu ri o si dad en cuan to ten ga re la ción con las cien cias bi blio grá fi cas.”<sup>21</sup> Esto re fle ja que da da la es pe cial i dad del Bo le tín, los plan te amien tos y pro pue sas he chas por Man ri que de Lara de bie ron ha ber sido co no ci das por las au to ri da des del mo vi mien to bi blio te ca rio. Estos son los ar tí cu los que con tie nen las pro pue sas:

- 1).- “La bi blio te ca pú bli ca y los al um nos de las es cuelas pre pa ra to rias”, en *Biblos*, III, 145 (29 oc tu bre, 1921), p.175. (*Anexo 1*.)
- 2).- “Las bi blio te cas pú bli cas y los al um nos de las es cuelas pri ma rias” en *Biblos*, III, 146 (5 no viembre, 1921), p. 179.<sup>22</sup> (*Anexo 2*.)
- 3).- “Bi blio te cas in fan tiles y ju ve ni les”, en *Biblos*, IV, 158, 159 (28 ene ro, 4 fe bre ro, 1922), pp. 15; 18-19. <sup>23</sup> (*Anexo 3*.)

Co mo ya se ha se ña la do, para el mo men to en que la pre nsa ca pi ta li na in for ma que la re ción cre a da Se cre ta ría de Edu ca ción Pú bli ca –SEP– fun da rá en fe chas pró xi mas las diez pri me ras bi blio te cas pú bli cas po pu la res en la ca pi tal del país, Ju na se per fi la ya como una pro fe sio nal de la bi blio te co no mía com pro me ti da con el de sar rol lo bi blio te ca rio na cio nal y la po lí ti ca bi blio te ca ria del país. Esto es así al gra do de que en me dio de la ale gría y el re co no ci mien to que le sig ni fi ca la im plan ta ción de esas bi blio te cas, se de tie ne a fe li ci tar a la SEP y al pue blo me xi ca no por di cho acier to a la vez que se ña la y pro po ne ac ción es para aten der una au sen cia im por tan te en la for ma ción de lec to res y de usua rios de bi blio te cas: la aten ción es pe cí fi ca de la po bla ción in fan til y ju ve nil, ad más de pro po ner es tra te gias pe da gó gi cas y ad mi nis tra ti vas para es ta ble cer la re la ción es cuela-bi blio te ca. En di cho con tex to ubi ca el per fil del bi blio te ca rio in fan til, el pa pel que éste debe de sem pe ñar y la re la ción que de bería ha ber en tre ma es tro y bi blio te ca rio.<sup>24</sup>

Tan to en su pri mer ar tí cu lo como en el úl ti mo de los aquí men cio na dos Ju na ubi ca la im por tan cia que para el pue blo me xi ca no tie ne la im plan ta ción, por pri me ra vez en Mé xi co, de bi blio te cas po pu la res. Esto es lo que es cri be en 1921:

21 [“Primer edi to rial de Bi blos”], p. 1.

22 Aun que este ar tí cu lo se se ña la como con ti nu a ción del an te rior, al ha ber se pu bli ca do con tí tu lo di fe ren te al que le an te ce de lo he gis tra do por se pa ra do. Este ar tí cu lo fue pu bli ca do tam bién en la *Re vi sta Me xi ca na de Edu ca ción*.

23 Este ar tí cu lo con sta de dos par tes pu bli ca das ba jo el mis mo tí tu lo.

24 Juan Man ri que de Lara, “Las bi blio te cas in fan tiles y ju ve ni les”, p.15.

Próximamente, como ya lo ha anunciado la prensa, se establecerán en esta capital diez bibliotecas populares, dependientes de la Secretaría de Instrucción Pública.

Hay que felicitarlos por la noticia, pues bien sabido es que ellas vendrán a llenar una urgente necesidad de nuestro medio, y que su influencia benéfica se dejará sentir en el público, y especialmente en la juventud que estudia.<sup>25</sup>

Y para 1922 señala:

¡Escuelas y bibliotecas! Es el grito que nace de todos los corazones que piden para la patria un nivel cultural más alto. Y por donde quiera se han establecido nuevas escuelas y nuevas bibliotecas.<sup>26</sup>

No obstante ello, reconoce la urgencia de avanzar en favor de la conformación de una sociedad lectora a través de la formación de los niños y los jóvenes, y en consecuencia en la necesidad de destinar espacios y bibliotecas *ad hoc* para esta población. Así afirma:

En México no se lee. Los mexicanos no aman la lectura.

Las bibliotecas se encuentran casi vacías y los libros no hacen los grandes negocios que debían hacer [...] la mayor parte de los pocos que leen, pierden su tiempo leyendo libros malos o insulsos [...].

Es, pues, uno de nuestros principales deberes fomentar en nuestros niños el amor por la lectura, pero por la buena lectura, [...].<sup>27</sup>

Agrega en otro lado:

La escuela en nuestro país desgraciadamente no cumple como debería en todos sus aspectos educativos. Así, por ejemplo, en lo que se refiere a la educación moral y estética, debemos reconocer que dejamos mucho que desear. Y aquí es precisamente donde la biblioteca puede darnos una poderosa ayuda como medio de educación.<sup>28</sup>

En virtud de la importancia que la autora le concede a la biblioteca en la educación, ubica a ésta, además de medio para la educación, como instrumento para encontrar los medios para instruirse, por eso señala:

Se dice actualmente [que] la instrucción consiste en saber encontrar los medios de instruirse<sup>(1)</sup> [aquí cita *La librairie publique* de Morel]. Hay, pues, que hacerlo comprender al alumno desde lo más temprano posible, y ayudarlo a encontrar dichos medios. Cuando se haya recibido y abandonado para siempre la escuela, probablemente tendrá que recurrir a las bibliotecas en cualquier necesidad o duda de su profesión.<sup>29</sup>

25 Juana Manrique de Lara, "La biblioteca pública y los alumnos de las escuelas preparatorias", p. 175.

26 Juana Manrique de Lara, "Bibliotecas infantiles y juveniles", p. 15.

27 Juana Manrique de Lara, "La biblioteca pública y los alumnos de las escuelas preparatorias", p. 175.

28 *Ibid.*

29 *Ibid.*

Al ubicar la importancia del uso de la biblioteca en la formación temprana como recurso de instrucción a lo largo de toda la vida, la autora se lamenta de la falta de bibliotecas especiales para niños y jóvenes y le señala a la SEP la necesidad de destinar al menos dos de las bibliotecas populares que en 1921 se abrían al público, para uso exclusivo de los alumnos de escuelas primarias señalando que éstas no existen, cosa que reitera en 1922:

Todos los mexicanos podrán en lo sucesivo leer los libros que deseen, gratuita y cómodamente en las bibliotecas públicas que se han fundado en el país.

Pero que da por atender a los miles y miles de niños que carecen del privilegio de tener una biblioteca especialmente dedicada a ellos.

La primera se supone que debe ser para niños hasta de diez años, y la segunda, para jovencitos desde esa edad hasta los diez y seis.<sup>30</sup>

Ya desde entonces (1921) Juana había señalado que las bibliotecas escolares que existían no pertenecían en sentido estricto a esta categoría, por ello sostenía:

Podría objetarse que muchas de las escuelas superiores y universitarias tienen anexa una biblioteca para el uso de sus alumnos, pero no quiero tratar aquí de esas bibliotecas repletas de manuales y libros de texto, a las cuales la mayor parte de las veces ocurren los alumnos sólo por necesidad, y a veces sin obtener satisfacción completa en los libros que ahí se encuentran. Estas bibliotecas son demasiado especialistas y sólo se encuentran en ellas libros de documentación o de instrucción sobre determinada rama científica o profesión. Además, su uso se restringe a los alumnos de las escuelas respectivas, y casi no asisten a ellas personas extrañas a los planteles.<sup>31</sup>

En la anterior tesis Manrique sostiene que las bibliotecas no sólo son para apoyar la instrucción, y señala que las bibliotecas tienen en realidad tres fines esenciales que permiten dimensionar su papel educativo, deben “[...] instruir, documentar y distraer”<sup>32</sup>

En esta tarea integral de la función educadora de la biblioteca, Manrique de Lara sustenta la necesidad de que en las bibliotecas infantiles y juveniles exista un bibliotecario competente para atenderlas, alguien formado tanto en biblioteconomía como en pedagogía y psicología infantil, y poseedor de una vasta cultura general.<sup>33</sup> Comprende que este perfil es difícil de obtener, pero lo considera “indispensable si se desea un buen bibliotecario de niños.”<sup>34</sup> En el contexto de la relación escuela-biblioteca, Juana ubica también la de maestro bibliotecario y considera que si bien el bibliotecario es “el alma

30 Juana Manrique de Lara, “Bibliotecas infantiles y juveniles”, p. 15.

31 Juana Manrique de Lara, “La biblioteca pública y los alumnos de las escuelas preparatorias”, p. 175.

32 *Ibid.*

33 Juana Manrique de Lara, “Bibliotecas infantiles y juveniles”, p. 15.

34 *Ibid.*

de una biblioteca”,<sup>35</sup> éste y el maestro “deberán ser siempre colaboradores mutuos en la magna obra de la educación patria.”<sup>36</sup> Así consideraba que: “En sus manos está encomendada la educación de la niñez y de la nación en general.”<sup>37</sup> Señala que si bien “el maestro debe ser ayudado constantemente por el bibliotecario”, a este último “toca, por su parte, cumplir con sus propios deberes, atendiendo con eficacia a sus jóvenes lectores, enseñándoles el correcto manejo de los libros, sugiriéndoles el deseo de leer determinadas obras.”<sup>38</sup>

En virtud de que para Manrique de Lara la biblioteca debe formar en la “buena lectura”, “la que instruye”, “la de lei ta ele van do el alma, por la que pre sen ta a nues tro es píritu horizontes más amplios y bellos; por la que for ti fi ca el alma.”<sup>39</sup> Y cuando hay una falta de cultura de lectura, por escasez de obras infantiles y juveniles de valía en español, Manrique le concede aún mayor importancia a la guía en la selección de lectura al papel especial que desempeñan el maestro y el bibliotecario en su selección. Respecto de la importancia que tiene el profesor al cono cer a cada uno de sus alumnos comenta:

Hay, pues, que poner a su alcance [de los niños y jóvenes] libros buenos, libros que pasan do por el exa men sa bio del maes tro que co no ce la psi co lo gía es pe cial de cada uno de sus alum nos, pue dan ser su mi nis tra dos con el cuidado que transmiten los conocimientos científicos.<sup>40</sup>

Encuanto al bibliotecario infantil indica que:

[...] debe ser un educador, un maestro y un colaborador efectivo y valioso de los maestros de las escuelas, además de un amigo cariñoso e inteligente de los niños y jóvenes que concurrán al establecimiento, a los cuales ayudará con sus consejos y guiará en la formación de sus gustos literarios y en la selección de obras de buenos autores.<sup>41</sup>

La autora considera que la lectura es formativa y que las primeras lecturas dejan una impronta en el niño, razón por la cual comenta: “El niño no olvidará nunca sus primeras lecturas y su influencia se dejará sentir toda su vida.”<sup>42</sup>

Respecto de las estrategias para asistir a la biblioteca, en tanto que la autora considera que “la biblioteca es un poderoso auxiliar de la escuela y el tiempo que se emplee en asistir a ellas, ya sea para recreo o para instrucción del alumno, hará más por su educación y cultura general, (del niño y del joven) que si ese mismo tiempo se destinara

35 *Ibid.*

36 *Ibid.*

37 Juana Manrique de Lara, “Las bibliotecas públicas y los alumnos de las escuelas primarias”, p. 179.

38 *Ibid.*

39 Juana Manrique de Lara, “La biblioteca pública y los alumnos de las escuelas preparatorias”, p. 175.

40 *Ibid.*

41 Juana Manrique de Lara, “Bibliotecas infantiles y juveniles”, p. 15.

42 Juana Manrique de Lara, “La biblioteca pública y los alumnos de las escuelas preparatorias”, p. 175.

para el estudio de cualquier materia científica”.<sup>43</sup> Propone que se reformen los horarios escolares, y los de las bibliotecas, de tal forma que éstas “estuvieran abiertas una o más horas después que las escuelas.”<sup>44</sup>

También propone específicamente estrategias en las que la biblioteca ayude a mejorar la instrucción escolar. Así, ofrece a los maestros ideas para fomentar el uso de la biblioteca, tales como el desarrollo de temas y el estudio con mayor amplitud de las materias escolares.<sup>45</sup>

En cuanto a la formación del hábito de la lectura la autora considera que el uso obligado de la biblioteca contribuirá a su formación, así comenta: “El alumno iría [...] por obligación al principio, pero una vez formado el hábito y el amor por la lectura, fácilmente irá por gusto.”<sup>46</sup>

Manrique de Lara pone tal confianza en la formación de ese hábito que considera que llegaría un momento en que el alumno preferiría asistir a la biblioteca que al cine.<sup>47</sup>

Con toda esta argumentación a favor de la fundación o el destino de algunas bibliotecas escolares para el uso de los niños y jóvenes la autora representa finalmente un proyecto “para el establecimiento de una biblioteca infantil mexicana,”<sup>48</sup> toda vez que advierte que para 1922 no hay bibliotecas infantiles y juveniles en México. Dice entonces:

Actualmente no hay una sola biblioteca infantil o juvenil en la República, y mientras en otros países hace ya largo tiempo que los niños tienen ya ese beneficio, en tre no so tros mu chos mi les de ellos ca re cen de un es ta ble ci mien to a don de pue dan con cur rir a leer los li bros a de cua dos a su edad.<sup>49</sup>

Para contribuir a hacer viable la creación de una biblioteca infantil mexicana la autora presenta un proyecto que contempla los siguientes aspectos: a) local, b) mobiliario, c) bibliotecario, d) libros, e) lectores, f) catalogación y clasificación y g) hora del cuento.

En cuanto al local propone que sea espacioso y que su amplitud esté “proporcionada al número de lectores que se suponga habrá de contener.”<sup>50</sup> La autora pone también atención sobre condiciones de buena iluminación diurna y nocturna, de buena ventilación, sostiene que hay que evitar la humedad y el frío, esto último por el daño que causan a los libros. Y contempla reglas higiénicas acordes para cualquier establecimiento público.<sup>51</sup> En cuanto a la decoración de este tipo de bibliotecas afirma:

43 Juana Manrique de Lara, “Las bibliotecas públicas y los alumnos de las escuelas primarias”, p. 179.

44 *Ibid.*

45 *Ibid.*

46 *Ibid.*

47 *Ibid.*

48 Juana Manrique de Lara, “Bibliotecas infantiles y juveniles”, p. 15.

49 *Ibid.*

50 *Ibid.*

51 *Ibid.*

El salón de lectura de una biblioteca infantil o juvenil, deberá ser alegre, con sus paredes adornadas de cuadros con asuntos al alcance de sus visitantes, y si es posible tendrán plantas y flores.<sup>52</sup>

Respeto del mobiliario recomienda que sea especial: “Las mesas redondas son preferidas, y éstas y las sillas adecuadas a la estatura de los jóvenes lectores.”<sup>53</sup>

Con relación al sistema de estanterías señala que debería ser abierto y se requieren algunos estantes bajos; no obstante comenta que no recomienda dichos sistemas por la falta de formación que existe en cuanto al uso de la biblioteca: “[...] so la mente después de algún tiempo de trabajar [...] en una biblioteca infantil con nuestros niños, podría resolverse si es de implementarse.”<sup>54</sup>

En cuanto a los lectores precisa que para este tipo de bibliotecas hay miles y miles de niños que podrían proveer especialmente de “las escuelas, las fábricas y las oficinas donde trabajen niños y jóvenes”, quienes tendrían que ser clasificados por grupos de edad.<sup>55</sup> Comenta que el bibliotecario es a quien corresponde:

[...] hacer agradable y deseable la visita al salón de lectura, mantener la disciplina más estricta, y vigilar discretamente a sus jóvenes lectores. [Él] les ayudará a escoger sus libros y procurará enseñarles la mejor manera de tratarlos, protegiendo sus pastas, evitando que se ensucien y volviendo correctamente sus hojas.<sup>56</sup>

En cuanto a la catalogación recomienda la de Melvil Dewey, a partir de la obra de Juan B. Iguíniz “Instrucciones rudimentarias para la catalogación y la clasificación de las bibliotecas populares.”<sup>57</sup>

Y finalmente está su recomendación sobre la implantación de la hora del cuento, que destaca como una actividad importante y acostumbrada en bibliotecas infantiles extranjeras como forma de despertar el deseo de leer cuentos de hadas, biografías notables, leyendas, mitos o argumentos de obras clásicas.<sup>58</sup>

El llamado de Juana Manrique de Lara a la política bibliotecaria puede cerrarse, al menos formalmente, con una frase de ella misma en la que parece manifestar su expectativa de que nuestro país contara, como base para avanzar y colocarse entre los más destacados, con un desarrollo paralelo de escuelas y bibliotecas, aspiración que incluso en los albores del siglo XXI está lejos de alcanzarse en nuestro país. Esto escribía Manrique de Lara siguiendo a Julio Simón: “[...] el pueblo más grande de la tierra es aquel que tiene mayor número de escuelas”, a lo cual agrega “y también de bibliotecas.”<sup>59</sup>

52 *Ibid.*

53 *Ibid.*

54 *Ibid.*, p. 18.

55 *Ibid.*

56 *Ibid.*

57 *Ibid.*

58 *Ibid.*, p. 18-19.

59 Juana Manrique de Lara, “Las bibliotecas públicas y los alumnos de las escuelas primarias”, p. 179.

## ACCIONES A FAVOR DE LAS BIBLIOTECAS Y LA LECTURA INFANTIL Y JUVENIL EN LA POLÍTICA BIBLIOTECARIA DE VASCONCELOS

Las observaciones y propuestas formuladas y ofrecidas por Manrique de Lara entre octubre de 1921 y principios de 1922 a la política bibliotecaria de Vasconcelos, se vieron de una u otra forma plasmadas en acciones llevadas a efecto por la SEP durante la gestión de Vasconcelos en fechas posteriores a los señalamientos hechos por Manrique de Lara. Citamos a continuación algunas de las acciones emprendidas por Vasconcelos a favor del fomento de la biblioteca y la lectura en tre la población infantil y juvenil:

Para atraer a la población infantil a las bibliotecas populares, en junio de 1922 el Reglamento de bibliotecas públicas establece que los responsables de estas bibliotecas lleven a efecto los siguientes:

Hacer una propaganda real y efectiva para lograr el aumento de lectores en la Biblioteca, en las fábricas, talleres y escuelas del lugar.<sup>60</sup>

Los encargados de las Bibliotecas de ben pe dir a los directores de las Escuelas que existan en el lugar, que lleven a los alumnos a las salas de lectura a efecto de acostumarlos desde pequeños a frecuentar estos centros de cultura.<sup>61</sup>

En la Conferencia leída en el “Continental Memorial Hall” de Washington a finales de 1922, Vasconcelos hace público el hecho de que las bibliotecas populares contaban con una colección especial de libros infantiles.<sup>62</sup> Aunque las bibliotecas infantiles y juveniles *ad hoc* que Manrique sugería todavía no habían sido creadas, lo anterior daba respuesta a la atención a esta población, al menos con colecciones especiales.

Por otro lado en la Conferencia antes citada Vasconcelos hacía explícitas sus ideas acerca de la relación escuela-biblioteca, y señalaba el poder educador de la biblioteca:

[...]. La biblioteca –de ci mos a los ma es tros– es el complemento de la escuela. Después de que se aprende a leer, es necesario saber lo que debe leerse y disponer de libros. Una buena biblioteca puede substituir a la escuela y aun algunas veces superarla. Una buena biblioteca es una universidad libre y eficaz. Es tan importante crear bibliotecas como crear escuelas. Para muchas cosas no hay universidad tan útil como media docena de libros buenos.<sup>63</sup>

No obstante esto, hacia diciembre de 1922 Vasconcelos todavía no mencionaba que se hubiesen creado servicios bibliotecarios especialmente para niños, ni editado publicaciones para esta población. Todavía a mediados de 1923, la SEP reconocía no haber abierto servicios bibliotecarios especiales para niños.

60 “Reglamento de la Bibliotecas públicas”, p.26.

61 *Ibid.*

62 José Vasconcelos, “Conferencia leída en el ‘Continental Memorial Hall’ de Washington”, p. 13

63 *Ibid.*, p. 12.

Así en el artículo “Las bibliotecas públicas en México” publicado en *El libro y el pueblo* en agosto y septiembre de 1923, en el renglón de dedicado a las bibliotecas para niños, la SEP anunció la creación de anexos para niños en toda biblioteca que se fundara en lo sucesivo:

Has hasta hace tres años no había en México una sola biblioteca infantil. Los niños, [...] tenían que acudir a salones como los de la Biblioteca Nacional o el de la Biblioteca del Museo, en donde como es natural, hallaban todo, menos lo que deseaban, es decir, lecturas fáciles, instructivas, amenas, aptas para enriquecer la imaginación y dar un cauce al ensueño. Comprendiendo esta necesidad urgente, se ha resuelto que toda biblioteca que se funde tenga un anexo infantil.<sup>64</sup>

Fue hasta finales de 1923 cuando se anunció en “*El libro y el pueblo*”, el establecimiento de una biblioteca propiamente infantil, en los siguientes términos:

La Biblioteca Infantil [...] la establecida por la Secretaría de Educación, es un paraíso para los niños que van a soñar ahí con las hadas de los cuentos de Hoffman y de Perrault.<sup>65</sup>

Ello cal de esta biblioteca se describe como “iluminado y tibio” e incluye una pintura mural del pintor Carlos Mérida “y en la que Gabriela Mistral relata en verso el cuento de Caperucita.”<sup>66</sup>

La citada biblioteca infantil es tuvo anexa a la Biblioteca Modelo de la SEP que, al igual que la infantil, quedaba instalada hacia finales de 1923, “en el edificio de la Secretaría de Educación, esquina de la Avenida República Argentina y la calle de Luis González Obregón.”<sup>67</sup>

Con relación a la producción de obras, asunto sobre el que también insistiera Manrique de Lara, en contramos que en 1924 la SEP publicó *Lecturas clásicas para niños*.<sup>68</sup>

De esta forma los servicios adecuados para atender a los niños se volvían por fin una realidad. Además de la existencia de una biblioteca *ex profeso* para esta población, la anexa a la biblioteca Modelo de la SEP, de editar las lecturas clásicas para niños y de planear que toda biblioteca pública contara con una sala infantil, se anunciaba que la propia Biblioteca Nacional tendría una que sería “el primer centro infantil de lectura en la República.”<sup>69</sup> Así, se escribió:

La Biblioteca Nacional no permanecerá ajena a este movimiento de renovación. Últimamente ha dado orden el Señor Ministro de Educación Pública, para que la capilla que ocupó hace años el de partamento nocturno y que hoy es un simple depósito de libros duplicados y hasta quintuplicados, se transforme en biblioteca infantil. La amplitud del local y la inmejorable

64 “Las bibliotecas públicas en México”, p. 138.

65 *Ibid.*

66 *Ibid.*

67 *Ibid.*

68 *Lecturas clásicas para niño*, 1981), 2 vols.

69 “Las bibliotecas Públicas en México”, p. 138.

situación del edificio harán de esa biblioteca el primer centro infantil de lectura de la República.<sup>70</sup>

Portanto aunque todavía no he localizado documentos en los que la SEP reconozca explícitamente las aportaciones de Manrique de Lara a la política bibliotecaria de Vasconcelos, las fechas de los escritos aquí presentados de Manrique de Lara y la posterioridad de las acciones antes mencionadas nos llevan a inferir que sí hubo aportación de esta bibliotecaria a la política bibliotecaria de Vasconcelos y que los planteamientos y sugerencias presentadas por esta autora de una u otra forma fueron escuchados y que sus propuestas llevaron a término.

Manrique de Lara sería conocida por la SEP por su destacada atención en la biblioteca pública popular "*Amado Nervo*", actuación que convertiría a esa biblioteca en "una de las mejores y más concurridas de la ciudad"<sup>71</sup>. El éxito se debía a la "buena administración" que Manrique de Lara logró imprimirle, y al esfuerzo que esta bibliotecaria profesional hiciera por promover su uso en los sectores de la pobre comunidad a la que atendía. Como ya se ha señalado este logro sí fue reconocido por la SEP, que otorgó una comisión con goce de sueldo para que Manrique de Lara estudiara biblioteconomía en los Estados Unidos. Por eso cuando en 1923 se da a conocer la apertura de la Biblioteca Infantil y de la Biblioteca Modelo de la SEP Manrique de Lara se encontraba realizando sus estudios de biblioteconomía en la ciudad de Nueva York.

Desde los Estados Unidos Manrique de Lara escribía e informaba a las autoridades no sólo de sus avances escolares en la escuela de bibliotecarios de Nueva York, sino también sobre el funcionamiento del sistema bibliotecario, y dictaba interesantes lecciones para los bibliotecarios sobre temas novedosos o de interés particular para México. En el primer caso se encontraba el tema de la selección de materiales para las bibliotecas, y en el segundo el de catalogación y clasificación, aspecto que venía cobrando importancia central puesto que la SEP avanzaba en la unificación del sistema de clasificación y catalogación. Es así como a partir de la organización de la Biblioteca Modelo de la Secretaría, se anunciaba que pronto las bibliotecas de la capital y de la república quedarían organizadas bajo el mismo sistema.<sup>72</sup>

Para la unificación del sistema de clasificación, la SEP reconocía haber enviado a los Estados Unidos a María Luisa Maldoñado "una de las colaboradoras [de la SEP] más diligentes", quien estableció en la biblioteca Modelo de la SEP "el sistema de tarjetas que existe en la municipalidad de Nueva York."<sup>73</sup> No olvidemos que también Manrique de Lara se encontraba estudiando en la escuela de biblioteconomía en la Biblioteca Pública Nueva York y que, como ya se ha señalado, desde ahí escribía y hacía propuestas sobre el sistema de clasificación y el nivel de catalogación con miras a que la SEP las adoptara.

70 *Ibid.*

71 "La biblioteca infantil", p. 202.

72 *Ibid.*

73 *Ibid.*

Los escritos de Manrique de Lara eran dados a conocer por el Departamento de Bibliotecas en el boletín *El libro y el pueblo*, y es ahí donde, en marzo de 1923 por ejemplo, se publicaba un artículo intitulado precisamente “La clasificación y la catalogación de las bibliotecas públicas de Nueva York”,<sup>74</sup> descripción con la que instaba a las autoridades a adoptar en las bibliotecas públicas mexicanas el sistema americano y de alguna manera también a centralizar los procesos técnicos. En esta participación a distancia, relacionada con la clasificación, se hace visible la presencia de Manrique de Lara en la SEP.

Pero al decir esto no se pretende afirmar que era Manrique de Lara quien des cubría para México la importancia de la corriente bibliotecaria americana, pues sabemos que estos avances eran conocidos y admirados por los bibliógrafos e intelectuales del Carrancismo, por el propio Vasconcelos y en general por los intelectuales preocupados por la organización de bibliotecas, además de los bibliógrafos y los bibliotecarios.

### **LA APORTACIÓN DE MANRIQUE DE LARA Y LA FORMACIÓN LECTORA EN MÉXICO Y EL MUNDO ACTUAL**

Como se ha visto la principal aportación de Manrique de Lara en el período analizado se remite a la atención e implementación de servicios bibliotecarios para niños y jóvenes, en tanto se millas para combatir el problema de una sociedad no lectora y propiciar el uso de la biblioteca en México.

Como México continúa siendo un país no lector el problema que plantea Manrique de Lara, guardando los contextos y las proporciones de actualidad, sigue sin resolverse. Y lo mismo sucede con la creación de bibliotecas de cuadas para escolares y jóvenes, asunto que México no ha logrado resolver ni en calidad ni en cantidad, esto a pesar del precio social que la falta de formación lectora temprana acarrea para nuestra sociedad.

En este orden de cosas, en esencia, los planteamientos, las ideas, los conceptos y aún la propuesta de atender a la población infantil y juvenil con servicios de cuados apoyados con el concurso de la escuela y con bibliotecarios debidamente preparados, siguen siendo un problema de nuestros días en el medio mexicano.

La lectura ha sido reconocida como un problema en el ámbito mundial, así lo ubican autoridades de talla internacional en la materia, como Jean Hébrard, quien afirma que el fracaso de la educación del siglo XX fue un fracaso de la lectura.<sup>75</sup> En la década de los ochenta la UNESCO hacía una afirmación que aún hoy tiene vigencia: “todavía no existe ningún país que se sienta satisfecho con la cantidad y/o calidad de la lectura de la mayoría de sus habitantes”.<sup>76</sup>

74 Juan Manrique de Lara. “La clasificación y la catalogación de las bibliotecas públicas de Nueva York”, p. 127

75 [Curso] *La formación de lectores y escritores: una revisión histórica dictado por Jean Hébrard*. Organizado por la Embajada de Francia en México y el Fondo de Cultura Económica en octubre, 1999.

76 Ma. Trinidad Román, “Desarrollo de una conducta lectora a través del aprendizaje significativo”, p. 27.

A pesar de que el problema de formación de lectores ha merecido la atención de gobiernos y organismos nacionales e internacionales, el problema de la lectura tiene tal actualidad que tanto las instituciones como los países siguen abriendo foros para buscar soluciones. Muestra de ello es que tienen como sede nuestro país, en la Ciudad de Puebla se celebrará el VII Congreso Latinoamericano para el desarrollo de la lectura y la escritura en octubre del presente año (2002).

Todo indica que los argumentos presentados por Manrique de Lara, hace ochenta años a favor de desarrollar una conducta lectora y el gusto por ella desde la edad temprana, aunque pudieran parecer elementales y obvios fueron visionarios. Considero que de haberse seguido en nuestro país, constante y sistemáticamente, una política bibliotecaria-educativa dirigida a la niñez, como lo planteaba Manrique de Lara de alguna forma, probablemente el problema de un México lector sería menor.

Esto no quiere decir que en México no se hayan emprendido acciones para atender la problemática de la lectura, entre las cuales figuran después de la época de Vasconcelos, el plan de once años de Jaime Torres Bodet, iniciado en el gobierno de López Mateos y que se proponía solucionar el problema de la educación elemental.<sup>77</sup> El Programa Nacional de Bibliotecas Públicas 1983-1988,<sup>78</sup> instaurado durante el periodo de Miguel de la Madrid; el Programa Nacional "Año de la Lectura 1999-2000",<sup>79</sup> instituido por Ernesto Zedillo, y actualmente el Programa Nacional de Lectura 2001-2006<sup>80</sup> que ha iniciado el gobierno de Vicente Fox. No obstante todo ello, los planteamientos de Manrique de Lara y sus ideas siguen vigentes.

## **LA NECESIDAD DE AVANZAR HACIA UNA SOCIEDAD LECTORA: UN PROBLEMA SIN RESOLVER EN EL MÉXICO DEL SIGLO XXI**

Como se ha señalado, uno de los propósitos del México revolucionario fue cimentar la sociedad lectora mexicana a partir de la implantación de servicios bibliotecarios para niños y jóvenes. Si bien esta propuesta formó parte del ideario del gobierno de Carranza, fue Manrique de Lara quien se apropió de la importancia de atender a esta población como base para conformar una sociedad lectora y que recurriera a la biblioteca para resolver sus problemas a lo largo de la vida.

Así, en 1921, Juanasepercató de que la política bibliotecaria emprendida brillantemente por Vasconcelos no contemplaba, al menos explícitamente, la implantación de servicios bibliotecarios específicos para niños y jóvenes, asunto que desde el punto de

77 Billy E. Conwart. *La obra educativa de Torres Bodet en lo nacional y lo internacional*, 1966. pp.18-23.

78 *El Programa Nacional de Bibliotecas Públicas 1983-1988 y el Centro Bibliotecario Nacional: Biblioteca Pública de México*, 1988. 72 p.

79 "Se presenten el Programa Nacional Año de la Lectura 1999-2000"  
<http://www.cnca.gob.mx/cnca/nuevo/diarias/310899/anolectu.html>.

80 "Programa de fomento de la lectura y el libro. Hacía un país de lectores"  
<http://www.conaculta.gob.mx/programa/fomento>.

vis ta de ella, de bía te ner un lu gar pre pon de ran te en un pa ís que re que ría ocu par se de la for ma ción lec to ra.

Para fi na les de 1923 Vas con ce los aten día la fun da ción de bi blio te cas para este sec tor de la po bla ción y po co más tar de la pu bli ca ción de las *Lecturas para niños*. No obs tan te ello y las ac cio nes to ma das por las po lí ti cas de Ló pez Ma teos, de la Ma drid, Ze dil lo y a ho ra Fox, e l pro ble ma de for ma ción de lec to res y de usua rios per ma nentes de la bi blio te ca des de muy tem pra na edad si gue pre sen te. En mi opi nión este im por tan te aspec to si gue sin ser aten dido de bi da men te.

A pe sar de que Fe li pe Gar ri do, di rec tor del pro gra ma “Rin co nes de la lec tu ra” de la SEP, afir ma que “[...] los pro ble mas de una for ma ción lec to ra en Mé xi co a ho ra son par te de las pre ocu pa cio nes so cia les”<sup>81</sup> de los me xi ca nos, con si de ro que la tras cen den cia de la for ma ción tem pra na en la lec tu ra y de lec to res en ge ne ral, si gue sien do só lo pate de las pre ocu pa cio nes de un gru po re du ci do de la so cie dad, prin ci pal men te de bi blio te có lo gos y de al gu nos o tros in te lec tu a les. Ni el pro ble ma ha for ma do par te de las de man das de la po bla ción, ni to dos los go bie r nos le han pre sta do la aten ción que me re ce, de tal for ma que el pro ble ma de un Mé xi co lec to r, se ña la do por Man ri que de Lara en el go bie r no de Ob re gón si gue sien do un pre sen te en este si glo XXI.

Más allá de los es fuer zos dis con ti nuos que en ma yor o me nor me di da se han he cho en Mé xi co no só lo por al fa be ti zar, es co la ri zar y e di tar, si no tam bi én por fun dar bi blio te cas, las ci fras del pro me dio an ual de lec tu ra por ha bi tan tes si guen sien do ba jas. La CANIEM<sup>82</sup> se ña la que la ci fra real de lec tu ra del pue blo me xi ca no es de me nos de un li bro an ual por me xi ca no, di cha ci fra se ale ja gran de men te de los cua tro li bros an ua les por ha bi tan te que se ña la la UNES CO como mí ni mo acep ta ble para con si de rar a un pa ís como lec to r,<sup>83</sup> y es sin men cio nar aquí la ca li dad de lo le í do.

Otro in di ca dor de la po bre za de po si bi li da des de lec tu ra para nues tra po bla ción se pue de ob te ner del to tal de li bros de in te ré s ge ne ral que se gún da tos de la CANIEM se pro du jo en 1999. La di vi sión de este dato en tre el to tal de po bla ción, de acuer do con el cen so del 2000, in di ca que a cada ha bi tan te le cor res pon de ría un .47 de li bro, de los cla si fi ca dos como de in te ré s ge ne ral.<sup>84</sup>

Con cre tá don os a las po si bi li da des de lec tu ra del sec tor don de po dría cul ti var se una po bla ción lec to ra, ni ños y jó ve nes, los in di ca do res que he ob te ni do y que exis ten ac tu al men te son muy de sa len ta do res he los aquí:

81 “Tres libros por mexicano”, *El informador: diario independiente*, Guadalajara, Jal., México, (5 julio, 1999). <http://www.informador.com.mx/Lastest/Jul99/05AR10A.htm>.

82 “En Mé xi co se lee me nos de un li bro por per so na al año: CANIEM”, *Boletín UNAM-DGCS-0402*, (4 mayo, 2002). [http://www.dgi.unam.mx/boletín/2002\\_0402.html](http://www.dgi.unam.mx/boletín/2002_0402.html).

83 *Ibid.*

84 Cá ma ra de la In dus tri a E di to ri al Me xi ca na, “Ac ti vi dad e di to ri al 1998-1999”, 2001.. p. 20. y “Po bla ción to tal por gran des gru pos de edad se gún en ti dad fe de ra ti va, 2000”. [http://www.inegi.gob.mx/estadistica/espanol/sociodem/sexo/sex\\_02.html](http://www.inegi.gob.mx/estadistica/espanol/sociodem/sexo/sex_02.html). Los da tos se to ma ron de las obras an te rí o res y son el re sul ta do de di vi dir los ejem pla res que en 1999 se pro du je ron de li bros de in te ré s ge ne ral (46,753,932) en tre la po bla ción to tal del cen so de 2000 (97,483,412) ha bi tan tes.

- ❖ 2 libros de texto para la población de 5 a 14 años,<sup>85</sup>
- ❖ 0.67 libros infantiles para la población hasta de 9 años,<sup>86</sup>
- ❖ 0.12 libros juveniles para la población de 10 a 14 años y<sup>87</sup>
- ❖ 0.48 libros infantiles y juveniles para la población de hasta 14 años.<sup>88</sup>

Silas oportunidades de un mayor espectro de lectura la dan las bibliotecas, considerando que la atención temprana en bibliotecas para coadyuvar a la formación de lectores si es siendo, como se sostiene a lo largo de este documento, un asunto vigente en nuestra sociedad.

En un país como el nuestro, con ese caso promedio de lectura, que en general puede clasificarse como no lector y en donde al menos un 30% de la población es de niños y jóvenes, muy poca importancia se le ha dado a la atención de este problema desde su base, la niñez. El desarrollo bibliotecario para esta población guarda relación directa con la veracidad de la constitución y funcionamiento de las bibliotecas escolares, infantiles y juveniles.

La población infantil y juvenil tanto del México de 1921 como del de 2002 representa y representa más del 30% de la población total. De acuerdo con el censo de población de 1921, de un total de 14,334,780 habitantes 5,505,503 eran menores de quince años, cifra que representaba un 38.4% de la población total.<sup>89</sup> En el censo del año 2000 las cifras relativas no han variado considerablemente y hoy, casi igual que hace 80 años, se encuentra que el 33.4% de la población tiene menos de 15 años (32,586,973 habitantes).<sup>90</sup> De ahí que la esperanza de cambiar de un país no lector a uno lector

85 Cámara de la Industria Editorial Mexicana, "Actividad editorial 1998-1999", 2001. p. 20. y "Población total por grandes grupos de edad según entidad federativa, 2000".

[http://www.inegi.gob.mx/estadistica/espanol/sociodem/sexo/sex\\_02.html](http://www.inegi.gob.mx/estadistica/espanol/sociodem/sexo/sex_02.html). Los datos se tomaron de las obras anteriores y son el resultado de dividir (44,434,190) de libros texto entre (21,951,816) millones de población 5 a 14 años.

86 Cámara de la Industria Editorial Mexicana, "Actividad editorial 1998-1999", 2001. p. 23. y "Población total por grandes grupos de edad según entidad federativa, 2000".

[http://www.inegi.gob.mx/estadistica/espanol/sociodem/sexo/sex\\_02.html](http://www.inegi.gob.mx/estadistica/espanol/sociodem/sexo/sex_02.html). Los datos se tomaron de las obras anteriores y son el resultado de dividir Libros infantiles (14,671,817) entre (21,850,480) millones de población de 0 a 9 años.

87 Cámara de la Industria Editorial Mexicana, "Actividad editorial 1998-1999", 2001. p. 23. y "Población total por grandes grupos de edad según entidad federativa, 2000".

[http://www.inegi.gob.mx/estadistica/espanol/sociodem/sexo/sex\\_02.html](http://www.inegi.gob.mx/estadistica/espanol/sociodem/sexo/sex_02.html). Los datos se tomaron de las obras anteriores y son el resultado de dividir (1,254,493) libros juveniles entre (10,736,493) de población de 10 a 14 años.

88 Cámara de la Industria Editorial Mexicana, "Actividad editorial 1998-1999", 2001. p. 23. y "Población total por grandes grupos de edad según entidad federativa, 2000". [http://www.inegi.gob.mx/estadistica/espanol/sociodem/sexo/sex\\_02.html](http://www.inegi.gob.mx/estadistica/espanol/sociodem/sexo/sex_02.html). Los datos se tomaron de las obras anteriores y son el resultado de dividir (15,926,310) libros infantiles y juveniles entre (32,586,973) de población de 0 a 14 años.

89 "Población total por grandes grupos de edad y relación de dependencia, 1895-1990" [http://dns1.mor.itesm.mx/DIV\\_ACADEM/DEMS/est/pob04.html](http://dns1.mor.itesm.mx/DIV_ACADEM/DEMS/est/pob04.html)

90 "Población total por grandes grupos de edad según entidad federativa, 2000". [http://www.inegi.gob.mx/estadistica/espanol/sociodem/sexo/sex\\_02.html](http://www.inegi.gob.mx/estadistica/espanol/sociodem/sexo/sex_02.html).

podría estar en la atención a esta población y a su familia. Pero veamos como está hoy el panorama de bibliotecas para los niños y el público en general

No obstante que la *Estadística básica del sistema nacional de bibliotecas, 1995* señala que existen en el país 4,133<sup>91</sup> bibliotecas escolares, dicha cifra debe incluir las pequeñas colecciones con que cuentan las escuelas, que en muchas ocasiones son resguardadas tan absurda y celosamente que casi no se pres tan ni a profesores ni a alumnos. Pero aun aceptando que la cifra de 4,133 representara verdaderas bibliotecas escolares, esta cantidad sería insuficiente con relación a la población infantil y juvenil mexicana,<sup>92</sup> pues indicaría que cada biblioteca estaría atendiendo potencialmente a más de 7000 niños y jóvenes, la cual es una cifra muy elevada. Si a las anteriores bibliotecas les sumamos el total de bibliotecas públicas (5,490 en 1995),<sup>93</sup> considerando que en general han venido en apoyo para escolares, el promedio de atención por biblioteca a niños y jóvenes mejoraría, pero seguiría siendo elevado, serían un poco más de 3000 los niños y jóvenes atendidos. Es tan grave el problema de desarrollo bibliotecario en México que la cifra que suman estos dos tipos de bibliotecas (las escolares y las públicas), representan más del 87% de los casos de desarrollo bibliotecario del país.

Aun siendo conscientes de que el problema de una sociedad lectora es un fenómeno de alta complejidad y de que las bibliotecas en general y aun las destinadas a niños y jóvenes por sí solas no representan la solución, la implementación y la operatividad de bibliotecas siguen siendo consideradas, como elementos importantes que fomentarían el establecimiento de una sociedad lectora. Jesús Galera, vicepresidente de la CANIEM, por ejemplo, recomienda en mayo de este 2002, que un aspecto importante para aumentar los índices de lectura sería “la creación de bibliotecas en barrios y colonias y poblaciones.”<sup>94</sup>

En concordancia con el último autor citado y con la propia Manrique de Lara se considera que las bibliotecas escolares y las denominadas infantiles desempeñarían un papel importante en el ciclo de formación de las nuevas generaciones para avanzar hacia un país de lectores que aprendan a servirse de las bibliotecas a lo largo de su vida. Manrique de Lara sigue siendo parte de esta historia en la que ha habido momentos, gobiernos y personas que se han ocupado de la búsqueda de soluciones y por eso hoy se traen a cuenta los argumentos, planteamientos, proyectos y estrategias que ella hiciera a este respecto.

91 Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto. *Estadísticas básicas del Sistema Nacional de Bibliotecas, 1995*. p. 10

92 “Población total por sexo según grupos quinquenales de edad, 2000” [http://www.inegi.gob.mx/estadistica/espanol/sociodem/sexo/sex\\_02.html](http://www.inegi.gob.mx/estadistica/espanol/sociodem/sexo/sex_02.html).

93 Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto. *Estadísticas básicas del Sistema Nacional de Bibliotecas, 1995*. p. 10

94 “En México se lee menos de un libro por persona al año: CANIEM”, *Boletín UNAM-DGCS-0402*, (4 mayo, 2002) [http://www.dgi.unam.mx/boletin/2002\\_0402.html](http://www.dgi.unam.mx/boletin/2002_0402.html)

## CONCLUSIONES

En virtud de que México no ha logrado que la lectura se constituya en un hábito que caracterice a nuestra sociedad, consideramos que en esencia la propuesta de Manrique de Lara de cimentar la formación lectora y de usar la biblioteca para instruirse, do cu men tar se y dis traer se, a par tir de la aten ción bi blio te ca ria a la po blación in fan til y ju ve nil, éste si gue sien do un pun to de re fe ren cia im por tan te para los en car gados de en cau zar la po lí tic a bi blio te ca ria na cional.

Consideramos que la pérdida de derrotero en la fundación y consolidación de ver dade ros ser vi cios bi blio te ca rios para la po blación in fan til y ju ve nil, con la con se cuen te for ma ción de bi blio te có lo gos para aten der es pe cial men te a esta po blación de pro fes ores que promuevan el uso de la in for ma ción, el im pul so de la pro ducción de la li te ra tu ra con ven ien te que co ad yu ve al de sar rol lo de ha bi li da des in for ma ti vas y lec to ras, pro pues tos hace ochenta años por Manrique de Lara, ha sido uno de los fac to res que han mar ca do el atra so en re la ción con el uso de la in for ma ción y la prác ti ca de la lec tu ra en que to da vía se en cuen tra nues tro país. Por otra par te ha bría que agre gar que es ne ce sa ria la do ta ción de las nue vas tec no lo gías de la in for ma ción y la pre pa ración para su uso desde la más tier na edad, en es cu e las y bi blio te cas.

## BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Arias Bernal, María. "Las bi blio te cas pú bli cas en los Es ta dos Uni dos: in forme pre sen ta do al Sub se cre ta rio de In struc ción Pú bli ca y Bel las Ar tes, en marzo de 1915." En *Boletín de educación : órgano de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes*, t. I, n. 2, nov. 1915 : 109-113.
- "La bi blio te ca in fan til." En *El li bro y el pue blo*, t. II, n. 8-10, oct./dic. 1923 : 202.
- "Las bi blio te cas pú bli cas en Mé xico." En *El li bro y el pue blo*, t. II, n. 6-7, ago./sep. 1923 : 137-139.
- Cámara de la Industria Editorial Mexicana, *Actividad editorial 1998-1999*. — Mé xico : CANIEM, 2001. — 71 p.
- Con wart, Billy E. *La obra edu ca ti va de Torres Bo det en lo na cional y lo in ter na cional*. — Mé xico : El Co legio de Mé xico, 1966. — 53 p. — (Jor na das : 59).
- [Curso] *la for ma ción de lec to res y es cri to res : una re vi sión his tó ri ca dic ta do por Jean Hé brard*. Or ga ni za do por la Em ba ja da de Fran cia, en Mé xico y el Fon do de Cul tu ra Eco nó mi ca en oc tu bre de 1999.
- "De cla ra ción de se ñor li cen cia do don José Vas con ce los con mo ti vo de la to ma de po se sión del car go de rec tor de la Uni ver si dad Na cional de Mé xico." En *Boletín de la Uni ver si dad*, t. I, n. 1, ago. 1920 : 7-13.

“Institución de bibliotecas infantiles en las escuelas primarias superiores.”  
En *Boletín de educación : órgano de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes*, t. I, n. 3, feb. 1916 : 33-34.

“Jira [sic] cultural de maestros por algunas de los Centros escolares más importantes de los Estados Unidos.” En *Boletín de educación : órgano de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes*, t. I, n. 2, nov. 1916 : 72.

“Labor del Ciudadano D. Venustiano Carranza, en cargo del Poder Ejecutivo del Gobierno Constitucionalista de México, en la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, durante la gestión del Ingeniero Félix F. Palavicini.” En *Boletín de educación : órgano de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes*, t. I, n. 2, nov. 1915 : 223-227.

*Lecturas clásicas para niños*. – México : SEP, Departamento Editorial, 1981. — 2 v.

Manrique de Lara, Juana. “La biblioteca pública y los alumnos de las escuelas preparatorias.” En *Biblos*, t. III, n. 145, oct. 29, 1921 : 175.

— — —. “Las bibliotecas infantiles y juveniles.” En *Biblos*, t. IV, n. 158, 159, ene, 28; feb. 4, 1922. : 15, 18-19.

— — —. “Las bibliotecas públicas y los alumnos de las escuelas primarias.” En *Biblos*, t. III, n. 146, nov. 5, 1921 : 179.

— — —. “La clasificación y la catalogación de las bibliotecas públicas de Nueva York.” En *El libro y el pueblo*, t. II, n. 4-5, mar. 1923 : 127.

Morales Campos, Estela. *Educación bibliotecológica en México 1915 – 1954*. – México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1988. – 112 p.

[“Primer editorial de Biblos”]. En *Biblos*, t. I, n. 1, ene. 18, 1919 : 1.

*El Programa Nacional de Bibliotecas Públicas 1983-1988 y el Centro Bibliotecario Nacional: Biblioteca Pública de México*. — México : SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1988. — 72 p.

Quintana Pali, Guadalupe. *Las bibliotecas públicas en México 1910-1940*. — México : SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1988. — 485 p.

“Reglamento de las bibliotecas públicas.” En *El libro y el pueblo*, t. I, n. 4, jun. 1922 : 26. Alcalce: J. Vasconcelos. El Secretario de Educación Pública.

Román Haza, Ma. Trinidad. “Desarrollo de una conducta lectora a través del aprendizaje significativo.” En *Investigación bibliotecológica : archivonomía, bibliotecología e información*, t. III, n. 6, ene./jun. 1989 : 27-29.

Sametz de Walerstein, Linda. *Vasconcelos el hombre del libro: la época de oro de las bibliotecas*. — México : UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1991. — 227 p.

“El Señor Don Venustiano Carranza es no solamente el amigo del pueblo, sino, en particular, de los niños de escuela de México.” En *Boletín de educación : órgano de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes*, t. I, n. 2, nov. 1915 : 101-108.

Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Planeación. Programación y Presupuesto. *Estadísticas básicas del Sistema Nacional de Bibliotecas*. – México: SEP, Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto, 1982. — 263 p.

Vasconcelos, José. “Conferencia leída en el ‘Continental Memorial Hall’ de Washington.” En *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, t. I, n. 3, ene. 1923 : 5-16.

## PÁGINAS WEB

“En México se lee menos de un libro por persona al año: CANIEM” *Boletín UNAM-DGCS-0402*, (4 mayo, 2002).  
[http://www.dgi.unam.mx/boletín/2002\\_0402.html](http://www.dgi.unam.mx/boletín/2002_0402.html)  
[consultado el 25 de junio de 2002]

“Programa de fomento de la lectura y el libro. Hacía un país de lectores”.  
<http://www.conaculta.gob.mx/programa/fomento>  
[consultado el 9 de diciembre de 2002]

“Se presentó el Programa Nacional Año de la Lectura 1999-2000”.  
<http://www.cnca.gob.mx/cnca/nuevo/diarias/310899/anolectu.html>  
[consultado el 10 de diciembre de 2002]

“Tres libros por mexicano”, *El Informador: diario independiente*, Guadalajara, Jal., México, (5 julio, 1999).  
<http://www.informador.com.mx/Lastest/Jul99/05AR10A.htm>  
[consultado el 25 de junio de 2002].

“Población total por grandes grupos de edad según entidad federativa 2000”  
[http://www.inegi.gob.mx/estadistica/espanol/sociodem/sexo/sex\\_02.html](http://www.inegi.gob.mx/estadistica/espanol/sociodem/sexo/sex_02.html)  
[consultado el 25 de junio de 2002]

“Población total por grandes grupos de edad y relación de dependencia, 1895-1990”  
[http://dnsI.mor.itesm.mx/DIV\\_ACADEM/DEMS/est/pob04.html](http://dnsI.mor.itesm.mx/DIV_ACADEM/DEMS/est/pob04.html)  
[consultado el 25 de junio de 2002]

“Población total por sexo según grupos quinquenales de edad, 2000”  
[http://www.inegi.gob.mx/estadistica/espanol/sociodem/sexo/sex\\_01.html](http://www.inegi.gob.mx/estadistica/espanol/sociodem/sexo/sex_01.html)  
[consultado el 25 de junio de 2002]

## **DOCUMENTOS DE ARCHIVO**

AHBN, Fondo Administrativo. Carpeta 77. Exp. 1908 No. 2870. [Relación de oficios emitidos por la Biblioteca Nacional durante el año de 1917].

AHBN, Fondo Administrativo. Carpeta 88. Exp. 2355. No. 3324. [Recorte del artículo "Bibliotecas Infantiles" por Beatriz Galindo, publicado en el periódico *El Sol* de Madrid. Este artículo fue enviado por el Rector a la Biblioteca Nacional, 28 de enero de 1919].

AHBN, Fondo de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas. Carpeta 114. Exp. 3360. No. 4354. [Sugerencia del director de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas al Ministro de Educación, de incluir en los programas de Lengua Nacional el tema del manejo de bibliotecas y uso, selección y prácticas de asimilización de libros. 20 de abril de 1916].

AHBN, Fondo de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archiveros. Carpeta 115. Exp. 3488. No. 4490. [Oficina turnada por Luis Manuel Rojas, al Subdirector de la Biblioteca Nacional y en cargo de Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archiveros solicitándole se elabore una lista de obras en español con venientes para niños menores de 15 años para satisfacer la petición de la Srta. Leonore Power, Children's Librarian. 9 de agosto de 1917].

AHSEP, Fondo de Concentración de la Dirección General de Administración Escolar. Exp. D/131/4949. Documentos de Juana Manrique de Lara. [Copia del certificado que hace constar que la señorita Juana Manrique cursó estudios, entre 1911 y 1913 en el Instituto Normal Metodista, Expendio en Puebla de Zaragoza, a los seis días del mes de junio de 1935].

